



Ayuntamiento
de Arahal

EDICTO

Doña Ana María Barrios Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que en el punto sexto del Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación Municipal celebrada con fecha 26 de enero de 2023, se aprobó el **PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIO DE ARAHAL**, cuyo tenor literal puede consultarse a través del enlace que figura a se adjunta a continuación, quedando también publicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://arahal.sedelectronica.es/>.

<https://arahal.sedelectronica.es/transparency/0bca8eb3-6407-465c-836f-bd58ed9b3b59/>

En Arahal a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: Ana María Barrios Sánchez



Cód. Validación: 7CWJLPQMCQHJHTQHQLNMG3H | Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ANA MARIA BARRIOS SANCHEZ (1 de 1)
Alcaldesa - Presidenta
Fecha Firma: 08/02/2023
HASH: 15ccc69463be1e14283716987737473

